

ACTA N° 013-2021 DEL COMITÉ ESPECIAL HUILLCARPAY

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA - SOBRES N° 1, 2 Y 3 PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY

Siendo las 16:00 horas del día 13 de diciembre de 2021, de manera virtual, se constituyeron los integrantes del Comité Especial, designados mediante la Resolución Ministerial N° 116-2019/VIVIENDA y reconfirmados mediante la Resolución Ministerial N° 019-2020/VIVIENDA, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el Proyecto de Inversión: "Mejoramiento del sistema de saneamiento en la comunidad de Huillcarpay, distrito de San Sebastián – Cusco – Cusco", con código único N° 2312883, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Al respecto, se da cuenta de la asistencia de los siguientes miembros:

- Mery Alejandrina Martel Ortiz, en calidad de primer miembro suplente.
- Lourdes Esperanza Inga Rengifo, en calidad de segundo miembro titular.
- José Antonio Yataco Herrera, en calidad de tercer miembro suplente.

En el presente acto público, también se cuenta con la presencia del Sr. Jorge Alberto Tovar Pacheco, gerente general de la empresa Hydro-Geo Consultores S.A.C. con RUC N° 20524842603 y del Sr. Edgardo Alberto Lazo Valdivieso, gerente general de la empresa Oncology Body Care SAC con RUC N° 20600488504, los cuales constituyen el consorcio Hydro-Geo, como único postor del presente proceso de selección.

DESARROLLO DEL ACTO:

1. La presidenta del comité especial, da la bienvenida a los presentes, en la cual se desarrollará la etapa de "presentación de propuestas y apertura - sobres N° 1, 2 y 3" del proceso de selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY.
2. Seguid a ello, indica que en el numeral 39. del artículo 39.2 del TUO del Reglamento de la Ley 29230 se establece lo siguiente: "En los casos en los que exista una sola expresión de interés y/o un solo postor, la presentación y evaluación de propuestas y el otorgamiento de la buena pro se realiza sin necesidad de contar con la participación de notario público o juez de paz". Por lo tanto, en el presente acto no se cuenta con la presencia de un notario o juez de paz.
3. Asimismo, menciona que de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.12 de la sección II del capítulo I de las bases integradas: El Comité Especial otorga hasta treinta (30) minutos de tolerancia a partir de la hora fijada para el acto de presentación de propuesta de las Credenciales (Sobre N° 01), Propuesta Económica (Sobre N° 02) y Propuesta Técnica (Sobre N° 03) para que el o los postores puedan unirse a la aplicación del Google Meet, y realicen la presentación en el correo electrónico comespoxipnsr@vivienda.gob.pe.
4. A continuación, contando con la presencia de los 03 miembros del comité especial y representantes del único postor, consorcio Hydro-Geo, se procede a la presentación de los sobres.

PRESENTACIÓN DE SOBRE 01:

1. Siendo las 14:10 horas, la presidenta del comité especial solicita al único postor, consorcio Hydro-Geo, que envíe el sobre 01: Credenciales, al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe.
2. A las 16:14 horas, se recibe al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe, con el asunto: OxI San Sebastian - Sobre 1, que contiene: 2 archivos en versión pdf con 1 página y 77 páginas respectivamente, del postor: consorcio Hydro-Geo.
3. Tal como se indica en las bases integradas del proceso de selección, previo a la verificación de los documentos de los sobres, el comité especial verifica la acreditación correspondiente de acuerdo al Anexo N° 4-C de las bases integradas. Para ello, el consorcio Hydro-Geo, cumple con acreditar al Sr. Jorge Alberto Tovar Pacheco. Asimismo, se verifica la “copia simple de la ficha registral vigente del representante legal”, de las empresas consorciadas.
4. A continuación, el comité especial indica que verificará la documentación presentada en el sobre 01: Credenciales, para lo cual se tomará unos minutos.
5. Siendo a las 14:45 el comité especial culminada con la revisión de la información del sobre N° 01, y declara **apto** al postor para presentar el Sobre N° 02: propuesta económica.

PRESENTACIÓN DE SOBRE 02:

1. Siendo las 14:50 horas, la presidenta del comité especial solicita al consorcio Hydro-Geo, que envíe el sobre 02: propuesta económica, al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe.
2. A las 16:57 horas, se recibe al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe, con el asunto: OxI San Sebastian, Sobre 2 Prop Economica, que contiene: 2 archivos en versión pdf con 1 página y 2 páginas respectivamente, del postor: consorcio Hydro-Geo.
3. Durante la revisión de la propuesta económica por la suma de S/ 2,814,620.89, el comité especial advierte un “error material” en la suma de los montos desagregados, por lo que, el monto correcto de la propuesta económica es S/ 2,814,620.88; lo cual representa un 110% del monto total de inversión referencial, establecido en las bases del proceso de selección.
4. Dicho monto se encuentra dentro de los límites establecidos en el numeral 49.3 del artículo 49 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.
5. Siendo a las 17:05 horas, el comité especial, hace de conocimiento al postor que la propuesta económica del postor, presenta un “error material” en la suma de los montos desagregados, y que el monto correcto es de S/ 2,814,620.88, para lo cual se le otorga un plazo hasta el día 14.12.2021, para que remita la propuesta económica corregida.
6. El postor acoge la observación e indica que remitirá la propuesta corregida en el plazo indicado por el comité especial.
7. En ese sentido, siendo a las 17:10 horas, se **admite** la propuesta económica por el monto de S/ 2,814,620.88, **quedando pendiente que el postor remita la propuesta corregida, con un plazo máximo hasta el día 14.12.2021.**

PRESENTACIÓN DE SOBRE 03:

1. Siendo las 17:15 horas, la presidenta del comité especial solicita al consorcio Hydro-Geo, que envíe el sobre 03: propuesta técnica, al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe.
2. A las 17:21 horas, se recibe al correo comespoxipnsr@vivienda.gob.pe, con el asunto: OxI San Sebastian - Sobre 3 Prop Tecnica, que contiene: 2 archivos en versión pdf con 1 página y 114 páginas respectivamente, del postor: consorcio Hydro-Geo.
3. Siendo a las 17:35 horas, la presidenta del comité especial, indicó que se procederá con la evaluación de la propuesta técnica, una vez recibida la oferta económica corregida; e indica que, de ser el caso, se solicitará al postor que subsane o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, dentro del plazo que establezca el Comité Especial.

OBSERVACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ ESPECIAL

1. El postor debe corregir la propuesta económica por el monto correcto de S/ 2,814,620.88, para lo cual se le otorga un plazo máximo hasta el día 14.12.2021.

No habiendo otro punto que tratar, se levantó la sesión del presente acto, siendo las 17:40 horas pasando a suscribir la presente acta, en señal de conformidad.

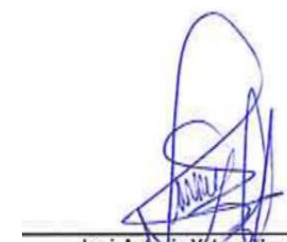
Mery Alejandrina Martel Ortiz
Presidenta suplente


Mery Alejandrina Martel Ortiz
COMITÉ ESPECIAL OXI
- HUILLCARPAY-SAN SEBASTIÁN
..... Miembro Suplente

Lourdes Esperanza Inga Rengifo
Primer Miembro


Lourdes Esperanza Inga Rengifo
COMITÉ ESPECIAL OXI
- HUILLCARPAY-SAN SEBASTIÁN
..... Miembro Titular

José Antonio Yataco Herrera
Segundo Miembro suplente


José Antonio Yataco Herrera
COMITÉ ESPECIAL OXI
- HUILLCARPAY-SAN SEBASTIÁN
..... Miembro Suplente